



Expte. 03-06-02460

RESOLUCIÓN HCD N° 249/06

VISTO

El pedido presentado por el GrULiC, Grupo de Usuarios de Software Libre de Córdoba, para que se brinde el auspicio a las “Séptimas Jornadas Regionales de Software Libre”, que se llevarán a cabo en la segunda quincena de 2007;

CONSIDERANDO

Que las Ord. 11 y 14/97 del HCS reglamentan el auspicio de este tipo de eventos;

Que el objetivo principal de las Jornadas es hacer difusión del Software Libre en un evento de carácter internacional y proveer un espacio para el encuentro y la interacción de los distintos sectores del ecosistema del Software Libre;

Que el Grupo de Ciencias de la Computación de la FaMAF junto al GruLiC y la Fundación Vía Libre serán co-organizadores del evento;

POR ELLO

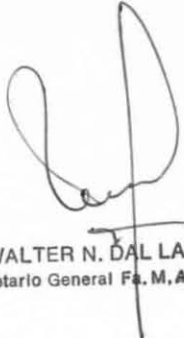
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar el auspicio de esta Facultad a las “Séptimas Jornadas Regionales de Software Libre”, que se llevarán a cabo en la segunda quincena de 2007;

ARTICULO 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL SEIS.

PS.

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

  
Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.